

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

29006 *Anuncio de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias sobre comunicación de incoación del expediente disciplinario 2012/28, a doña Zohra El Guennouni El Yaakoubi, así como paralización, reanudación y citación para prestar declaración.*

D. Juan A. Carbajo García, Instructor del expediente disciplinario n.º 28/2012, que se ha abierto en la Inspección Penitenciaria de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, y a los efectos previstos en el art. 80 del III Convenio Único del Personal Laboral de la Administración General del Estado y según lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se notifica a doña Zohra El Guennouni El Yaakoubi (Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes), las siguientes actuaciones:

1ª.- La incoación del Expediente Disciplinario n.º 28/2012, por orden del Sr. Secretario General de Instituciones Penitenciarias, de fecha 19 de junio, relativo a "la falta injustificada a su puesto de trabajo, desde el pasado día 13 de abril de 2012". Asimismo, se le notifica que son Instructor y Secretario, respectivamente, D. Juan A. Carbajo García y D. Andrés Gómez González.

2ª.- La paralización del expediente, dictada mediante Providencia del Instructor, de fecha 13 de julio de 2012, por causas imputables a la encartada.

3ª.- La reanudación del expediente, a contar desde el día siguiente a la fecha de su completa publicación, tanto en el BOE, como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz).

4ª.- Emplazarla para que acuda a prestar declaración en la sede de la Inspección Penitenciaria -calle Alcalá, n.º 38-40, 5.ª planta, Madrid-, en la semana del 3 al 7 de septiembre de 2012 -de lunes a viernes, en horario de 12.00 a 14.00 horas.

Madrid, 3 de agosto de 2012.- El Instructor, Juan Antonio Carbajo García.

ID: A120058903-1